

Un topónimo (del griego "topos" = 'lugar' y "onoma" = 'nombre') es toda palabra que se aplica para designar un lugar, paraje, ciudad, río, accidente geográfico o cualquier zona que se quiera singularizar. Los seres humanos suelen perpetuar su memoria utilizando la piedra, la pintura, la escritura, ... Pero quizás haya algo más duradero: la palabra, la leyenda, el nombre de las cosas, la toponimia.

El topónimo va siendo trabajado por cada generación, que lo transformará, pulirá y construirá su propia versión para uso de la siguiente. Pueblos que habitan los mismos lugares, recogen el topónimo y con el paso del tiempo, extinguido su significado primigenio, transmiten fascinantes mensajes desde generaciones perdidas y olvidadas por la memoria actual, en lenguas incluso ya desaparecidas, y permaneciendo como un enigma que invita a ser descifrado.

La historia es un complemento indispensable para conocer el origen de un lugar. Con la toponimia se puede rastrear la historia, pero no escribirla. Esta premisa tan simple es frecuente que la incumplan quienes acuden a los topónimos para documentar, de manera precipitada, los orígenes de su población. (1)

Si buscamos en internet "toponimia Castilblanco" (con un buscador tipo Google) nos aparecerán varias direcciones explicándonos el origen del topónimo "Castilblanco de los Arroyos". En todas ellas prevalece la misma versión y, a mi juicio, no es fruto de un trabajo riguroso, sino que pretende imaginar con la toponimia lo que corresponde testimoniar a la historia.

Se nos dice que nuestra localidad ha tenido diversos nombres a lo largo de la historia (así sería el caso de Alcalá del Río, llamada "Osset" -celtíberos-, más tarde "Turpila" e "Ilipa Magna" con los romanos; o el caso de Almadén de la Plata, llamada "Iluria" en las Cartas Geográficas de Ptolomeo, "Pagus marmorarius" con los romanos o "Al-Madin" con los árabes). Mas aún no se ha encontrado ningún documento donde se aluda a Castilblanco con un término distinto al de su origen, (Castriel Blanco -1344-, Castilblanco -1365- o Castil blanco, Castelblanco, Castilblanco de la syerra, Castilblanco de los Arroyos) sino simples evoluciones fonéticas, peculiaridades en la transcripción o añadidos sobre el cuerpo original.

Se nos dice que con la conquista de Sevilla por Fernando III (s. XIII) los mozárabes que allí vivían huyeron hacia la Sierra Norte y se intuye que esa es la razón por la que aparecen varios topónimos de origen mozárabe por la zona (tal es el caso de Escardiel, de "Fahs -de origen árabe- + Cardiel" = Campo de cardos). Mas la Historia explica que la Sierra Norte se reconquistó con anterioridad (1247) a Sevilla (1248) y que incluso el cerco a la ciudad se gestó con la reconquista de Cantillana, Alcalá del Río, Guillena (1247),... Por otro lado, los mozárabes no habitaban exclusivamente en Sevilla, sino que por definición mozárabes eran "los individuos de origen hispánico que permanecieron bajo la dominación árabe, bajo sus leyes y tributos, pero conservando, de alguna manera, su lengua y su religión". Luego mozárabes eran los habitantes de nuestra zona desde el s. VIII, si es que por aquella época hubo algún núcleo de población urbano en el asentamiento del actual Castilblanco. (2)

Se nos dice que Castil hace referencia a "castillo pequeño", porque hubo un castillo que desapareció debido a que los materiales de construcción mozárabes eran "fácilmente deleznales". Pero que el castillo existió porque los "viejos del lugar" señalan que era

hasta de color blanco. Ningún castilblanqueño, por muy mayor que sea, vio nunca ese castillo, pues en el siglo XVIII sólo quedaban algunos restos del mismo, según recoge el informe que elaboró el párroco del pueblo junto a otros hombres letrados de la época. El término "castil", tal cual, hace referencia a 'castillo pequeño', pero ¿cómo se explica que la primera denominación conocida sea 'Castril'? (3)

Aunque el mayor desatino se produce cuando se atribuye el origen de Castilblanco a los visigodos (germanos) porque el término 'blanco' procede del germano "blank". En castellano este adjetivo se documenta por primera vez en 1140 (según el Diccionario Etimológico de Joan Corominas). Sería equivalente a concluir que nuestro topónimo procede de un vocablo hispánico prerromano, del masculino correspondiente a "arrugia" que Plinio recogió en España con el sentido de 'galería de mina', teniendo en cuenta que por esas galerías discurría agua. Hablamos de "Arroyos", cuando todo hace indicar que este complemento data del año 1916, cuando el párroco D. Antonio Torrado Martín lo usa en un certificado de defunción y así consta en el Archivo Parroquial. (4)

Hasta el presente lo mejor que se ha escrito sobre toponimia castilblanqueña se puede encontrar en la obra "Toponimia sevillana: Ribera, Sierra y Aljarafe", de M^a Dolores Gordón Peral. (5)

Cuatro elementos conforman nuestro topónimo: tres de origen léxico y uno gramatical, aunque lexicalizado (formando una palabra con el término que le precede). La secuencia en la formación del topónimo es lineal, es decir, se han ido incorporando conforme ha transcurrido el tiempo, manteniendo un orden cronológico.

CASTRUM + -ELLUM + BLANCO + DE LOS ARROYOS

Castro: Sustantivo, del latín *castrum*, 'campamento militar, zona fortificada'

Ellum: Sufijo de origen latino pero que en mozárabe evolucionó al diptongo 'iel' con su valor de diminutivo. De ahí *castr-* + *iel* = *castriel*. (6)

Blanco: Adjetivo que aunque etimológicamente procede del germano, se usa en castellano para designar a ese color.

De los Arroyos: Sintagma preposicional añadido en el siglo XX.

Todo hace indicar que el primer nombre fue Castril y que sucesivamente se fue ampliando para diferenciarlo de otros. 'Pequeño campamento fortificado', con alguna presencia armada. "Es muy probable que el nombre Castriel haya sido dado a una construcción anterior, de época mozárabe, ..., que seguramente sirvió a los castellanos repobladores del lugar para bautizar a las ruinas que hallaron a su llegada y de cuyos restos se valdrían para la reedificación de una nueva fortaleza y la construcción de sus casas" (7). Se piensa que el paso de Castril a Castil lo realizaron los castellanos con el tiempo por la confusión con la variante apocopada 'castil', en alusión a castillo (caso de Castil de las Guardas). Además era la tendencia de la época, pues fue un período de construcción de castillos; incluso han llegado a nosotros numerosos topónimos relativos a castillejos.

El adjetivo Blanco se añadió, con seguridad, (motivado por el color de la fortaleza, por sus materiales) para distinguirlo de otros Castril que existiesen en la zona. Así el 6 de marzo de 1287 se fecha una carta en Córdoba donde se refleja la donación que hizo

Fernando III (ya muerto) a la Orden de San Juan de Jerusalén y se lee el siguiente párrafo: "...y el otro mojón es en el portijuelo que esta en el camino que va de Lora a Constantina asomante de la fuente de la alberca, atraviesa por la sierra fasta que llega al castillejo que esta sobre la fuente de la figuera y la syerra arriba otro mojon esta sobre Setefilla como vierten las aguas a Guadalvacar, y va otro nojon que esta encima de la cabeza de Sebron, y el otro mojon está encima de otra cabeza alta que esta sobre Castriel, y esta otro mojon encima del portijuelo cerca del camino que va de Lora a Canabulla ..." (8) Surge como en otros topónimos: "Castil Rubio", "Cortijo Rubio",... Aparece en su primera escritura en mayúscula porque era un añadido al nombre propio del topónimo (igual que en el caso del Libro Blanco). Por si a alguien se le había ocurrido que en lugar de un adjetivo pudiese ser un apellido e interpretar el topónimo como Castril de Blanco, nada hay que confirme esta hipótesis y parece totalmente desechable.

Igual ocurriría con el complemento preposicional "de los Arroyos", pues en Badajoz hay un Castilblanco, aunque no es el único. Además tenemos como topónimos próximos: Castelo Branco (Portugal), varios Castelnuovo (Italia), varios Castro (Galicia), Castril (Granada), varios Castells (Cataluña), Castil (Jaén), Castiblanques (zona levantina), Castilblanco de Henares (Guadalajara), ..., y muchos más. (9)

Por consiguiente, desde el análisis del topónimo de nuestro pueblo es muy difícil determinar la época en que se fundó la población como tal, aunque todo parece indicar que su origen como pueblo está en la Edad Media, tras la Reconquista y en torno a un castillo que se edificó en La Malena. Es probable que para su edificación se aprovecharan los restos de un antiguo castril. Las exploraciones arqueológicas sobre el término municipal detectan el paso de varios pueblos a lo largo de la Prehistoria y la Historia, pero ningún núcleo significativo de población. Castilblanco siempre fue un lugar de paso, con abundante caza y agua, un espacio para colonos y núcleos reducidos de población. (10).

Reseñas bibliográficas:

(1) Para más información sobre conceptos generales de Toponimia léase el prólogo de la obra "Enciclopedia de los topónimos españoles", de Joseph María Albaiges y que se encuentra en la dirección <http://www.mensa.es/toponimia.html>

(2) La Sevilla islámica. Jacinto Vosch Vilá. Universidad de Sevilla.

La ciudad medieval. Miguel Ángel Ladero Quesada. Universidad de Sevilla.

(3) Diccionario geográfico de Andalucía. : Sevilla. Tomás López . Ed. Don Quijote. Granada, 1989.

(4) Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana. Joan Corominas. Ed. Gredos.

(5) Toponimia Sevillana: Ribera, Sierra y Aljarafe. M^a Dolores Gordón Peral. Fundación Luis Cernuda. Excma. Diputación Provincial de Sevilla.

(6) Dialectología Española. Alonso Zamora Vicente. Gredos. Manual de Gramática Histórica. R. Menéndez Pidal. Espasa-Calpe.

(7) Toponimia sevillana ... , pág,81.

(8) Revista de Estudios Locales. Excmo. Ayuntamiento de Lora del Río., nº1, mayo de 1990, pág, 13. Es copia de 6 de marzo de 12887. El original corresponde al año 1249.

(9) Atlas gráfico del mundo y de España. Ed. Aguilar.